



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten socios.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAUVAGE, RUE TAIBOUT, 55.

Los procuradores de la acequia de Casillas, ponen en conocimiento de los propietarios regantes de la misma, haber hecho el reparto acordado en el juntamento de 18 de marzo último para atender á las obras del primer tercio, correspondiéndole á cada tahulla la cantidad de 2 rs. 60 ctmos. debiendo empezarse la cobranza el 25 del corriente.  
Murcia 12 abril 1876.—Mariano Cánovas.  
—Alfredo Gallego.

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS.

## LA PAZ DE MURCIA.

Solo como una muestra de reconocimiento á nuestro querido amigo particular y político D. Antonio Hernandez Amores, anunciamos, que debido solo á su propuesta, ha sido agraciado el director propietario de LA PAZ, por real decreto de 3 del actual, con una encomienda ordinaria de la real y distinguida orden de Carlos III, cuya credencial recibió el jueves por conducto del proponente. El mayor mérito que para el Sr. Amozan tiene esta distinción, es que no la ha solicitado, por lo cual está aun mas agradecido al que, solo fundándose en la amistad que le profesa, le ha dado esta prueba de su aprecio.

Ayer llamó la atención la procesion de Ntro. Padre Jesús, pues hacia años que no se le habia dado la importancia que en el actual.

Han contribuido especialmente todos los mayordomos adornando con sumo gusto sus pasos, y muy particularmente el Sr. Vizconde de Riasa cuyo cargo está la preciosa obra de Salcido, la Doloresa, en cuyo adorno ha gastado algunos miles, pues el manto y vestido tan magníficos que llevaba, como los demás adherentes del trono, se han estrenado este año: el Sr. Conde de Rache ha ayudado tambien con el estreno del trono, al estilo de Luis XV, que llevaba ayer la Verónica, imagen que le está encargada.

Los mayordomos han suscitado la costumbre de asistir todos para la dirección de la procesion y esta circunstancia y se acertadas medidas que tomara han contribuido á su mejor orden. Reciban todos nuestra enhorabuena por el feliz resultado.

Los carros han sido numerosos y por remate han concurrido las músicas del Inmemorial y la Municipal, que alternativamente tocaban preciosos pasos dobles.

La procesion fué presidida hasta la Catedral por el Excmo. Sr. Gobernador, acompañado de los tenientes de alcalde Sres. Cuvijo y Almazan, y el resto la presidió el Sr. Cuvijo con los regidores Sres. Padilla y Piñero.

Como esperábamos han sido mas solemnes las ceremonias en casi todas las iglesias donde se han celebrado los divinos oficios en los dias Santos trascurridos. Solo ha perjudicado á estas prácticas de penitencia y oracion el mal tiempo que hizo el jueves y que impidió el que la visita de los segarios fuese tan numerosa como acostumbra este católico pueblo, si bien en la noche, en que la temperatura mejoró, vimos casi todos los templos llenos á la hora del sermón de pasion. Esta la oímos explicar el ilustrado Sr. Poyol y Auglada con la galanura y conocimientos que tanto le distinguen y sin la afectacion y exageraciones que rechazan las personas ilustradas y nada fanáticas. Al templo de San Estévan, en cuya cátedra predicó el citado orador, no podia penetrarse entretanto que duró la oracion de este señor.

El monumento que mas ha llamado la atención ha sido el antiguo de san Miguel, colocado en S. Estévan; es una obra artística muy bien acabada.

Presidido por el Excmo. Sr. Gobernador ha asistido el Excmo. Ayuntamiento á la Sta. Iglesia Catedral á los oficios de jueves y viernes santo, do líendonos verle tan reducido el primer dia (doce concejes) y aun mas el segundo (siete) si bien en este hay que disculpar á los tres que presiden la procesion de Jesús.

El mismo Sr. Gobernador con el ayuntamiento en forma oficial, y seguido de todos los j-fes y empleados de las diferentes oficinas del Estado y cuerpo de orden público, visitaron los segarios en la Sta. Iglesia Catedral y parroquiales de S. Pedro, Sta. Catalina, S. Bartolomé y S. Miguel.

Hoy se cree llegará á Cartagena el cadaver del malogrado general Lobo.

Agítase en el municipio, y á ello ha contribuido no poco el celoso Sr. Gobernador, la idea de reclamar del Gobierno, á quien pertenece, la reparacion del cuartel de la Trinidad, de cuyo modo seria facilísimo que el batallón hoy alojado en esta capital quedase de guarnicion con la plana mayor, á lo cual estaria muy propicio nuestro paisano señor Orcajada, coronel del regimiento.

Tambien se trata de la creacion de un cuartel de caballeria por cuenta del ayuntamiento, y tenemos creencia de que nuestros paisanos verian con gusto la inversion de las sumas que costara, así como el Gobierno no perderia con establecer aquí algun regimiento y una remonta, por las ventajosas condiciones de este pais.

Nos alegráramos de que estas ideas no vayan al panteon al conernos la mona, y sea un sueño mas de mejoras que se proyectan, prometen y no se realizan. Murcia necesita mucho y admite por sus condiciones mucho, hoy hay facil ocasion de conseguirlo cuando en el gobierno y en las cortes hay personas que tanto se interesan por esta localidad.

El telegrama que de esta capital publicó «La Correspondencia» en su número del miércoles ha sido mal traducido, como comprenderán los que le hayan leído: colocamos su original y no puede dar las noticias como aparecieron en el colega madrileño.

Tenemos entendido que el Sr. Mirera obsequió ayer mañana á sus compañeros los individuos de la música del Inmemorial.

Ya que hablamos de música diremos que hizo muy buen efecto y dió gran solemnidad á la procesion de Jesús, el ir seguidas las dos músicas, y que en ello no perdió nada el honor artístico de nuestros paisanos.

¿Qué nos dirá nuestro colega «El Nacional» de las exposiciones pidiendo la unidad católica, cubiertas con firmas falsas?

Los modernos amigos del Sr. Marqués de Corvera, (sin ofensa para algunos pocos de los antiguos que les ayudaban) retiraron el jueves la candidatura del ilustre marqués.

Así como nos hubiera dolido el tener que alegrarnos de vencer en la lucha, si lo hubiéramos conseguido como creíamos, al que siempre y ahora lo hemos conceptualo como uno de nuestros mejores, mas distinguidos y mas apreciados correligionarios, á quien Murcia debe muchísimo; así hoy nos alegra solo la circunstancia de que de este modo veremos pasar con tranquilidad en todos conceptos los dias de la próxima pascua favor que deberemos al señor Marqués.

No pudiendo concurrir el excelentísimo ayuntamiento á la visita de los monumentos á los templos de monjas, en su nombre se envió á las mesas de petitorio de los mismos cuatro duros á cada uno, por cuenta de una colecta que se hará entre los concejales.

El martes llegó á Valencia y se hizo cargo de la capitania general de este distrito militar el general Sr. Despujol.

Una circular de la Direccion general del Tesoro autoriza á los j-fes económicos para satisfacer desde el dia 15 del actual, por el orden establecido en semestres anteriores y previo anuncio en los periódicos oficiales, las facturas de capones de bonos de la primera y segunda emision, vencimiento de 30 de julio 1875, que habiendo sido presentados á reconocimiento en las administraciones, se haya hecho constar su legitimidad por la Direccion general, y destinando diariamente á este objeto una cantidad que no baje de 500 ni exceda de 1.000 pesetas.

Recomendamos la invencion que ha dado á conocer D. Laureano Casati por medio de un escrito acompañado de un grabado, que acaba de circular á los ayuntamientos. Se trata de una máquina barreadora que tirada por un solo caballo y conducida por un solo hombre, hace, segun su autor, el trabajo de 18. La economía que de ello resulta es su-

mamente notable en todos conceptos.

En los inmediaciones del pueblo de Lumbreras han sido aprehendidas por la guardia civil cuatro caballerías con 44 arrobas de tabaco, un retaco, tres pistolas y una navaja, siendo los presuntos autores Pedro Cascales Rivas, Francisco Cascales Rivas, Martín Cano Muñoz y Salvador Cano Muñoz.

La Comisión provincial ha acordado en anuncio en el «Boletín oficial» la susta del servicio de bagajes.

La Comisión provincial ha nombrado escribiente sexto de la secretaria, con carácter de interino, á D. Antonio Pérez Martínez.

Ha quedado cesante el portero de la seccion administrativa de esta provincia, Sr. Romero Ferran.

Por tercera vez vamos á dirigir al gobierno, peticion de indulto de la multa que nos fué impuesta en 1.º de marzo de 1874, por apoyar la restauracion, desinteresadamente. Y decimos por tercera vez, porque ya llevamos enviados dos, una en 30 de noviembre de 1874 fundada en el decreto de 18 de aquel mes, y otra en 19 de junio de 1875, habiéndose perdido en las oficinas del ministerio. Veremos si á la tercera conseguimos lo que otros mas afortunados y no mas desinteresados que nosotros conseguimos hace tiempo.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Nos complacemos en anunciar á nuestros lectores que la cenosa junta parroquial, de acuerdo con nuestro digno señor cura, ha dispuesto lo necesario para que en la santa iglesia antigua catedral de esta ciudad, se celebren los divinos oficios de jueves y viernes santo con la debida solemnidad.

Es verdaderamente providencial lo que está sucediendo con esa tan veneranda templo; hace quince años, y cinco años, que qu-dó huérfano y desamparado con la traslacion á Murcia del señor Obispo y canónigos que aquí debieron residir y ciento diez que cesó la asistencia del cabildo de beneficiados, por haberse instalado en la iglesia parroquial de Santa Maria de Gracia. En ese dilatado período de tiempo nada se hizo, puede decirse, para conservar un templo cuya antigüedad y sagrada historia constituyen uno de las mas brillantes páginas del catolicismo, y nada se hizo tampoco, para mantener rico el culto que en él tributaron á Dios tantos ilustres Prelados y tantos piadosos varones. El abandono llegó al extremo de permitir que se arrojara una gran parte de sus obras de fábrica y las restantes quedaron en tan mal estado que hubo necesidad de cerrar sus puertas, cesando por completo el culto que por tantos siglos estaba consagrado.

Y cuando esto sucedía y cuando los cartageneros hacíamos esfuerzos supremos para recibir la ciudad, destruida por un reciente y prolongado bombardeo, inspira la Divina Providencia á nuestro benéfico municipio cuyo tutelador, proba á inteligente administracion todos reconocidos y elogios, inspira á la junta parroquial, inspira al clero y á cuantos residen dentro de estos muros, para atender con solícito empeño á la sólida reparacion de la parte no destruida y al culto y celebracion de los oficios divinos. Esto se ha conseguido y todos vemos con el mayor regocijo, que en nuestra catedral se van restableciendo las antiguas prácticas religiosas, siquiera sea sin la majestuosa pompa de otros tiempos.

Es que por mas que hayan hecho los hombres, Dios no ha querido permitir que desaparezca de este histórico suelo un monumento glorioso para la fé católica el florón que mas enaltece del notable escudo de Cartagena. Por eso decimos que es providencial lo que viene observándose respecto á ese sagrado y venerado templo; y lo es ciertamente porque vemos á todos acudir á él con devota espontaneidad enchido el corazón de alegría y conmovida el alma, al contemplar que fijamos la planta donde lo hizo nuestro santo obispo y compatriota S. Fulgencio y tantas otras eminencias de los siglos pasados.

A esa general espontaneidad se debe, que muchos cartageneros ofrezcan su cooperacion á la edificante obra regeneradora que la Junta parroquial ha emprendido pudiendo citar entre otros, á

nuestro paisano D. Antonio Miguel Lopez, director del colegio libre de instruccion denominado «La Santísima Trinidad» que con un desinterés que la honra y un celo que asombramos, ha puesto á disposicion de aquella santa iglesia los niños de la seccion de música que asisten á la clase de su brillante establecimiento, los cuales cantarán el jueves santo á las siete y media de su noche, el Stabat Mater y Miserere.

Tambien sabemos que todos los sábados, desde el inmediato, á las seis y media de la tarde, cantaran los mismos niños en dicha iglesia des dos de rezar con todos sus compañeros el rosario, las letanías y la sa ve.

Felicitamos al Sr. Miguel Lopez por haber sabido, con tan acertado pensamiento armonizar la educacion moral de sus discípulos con el laudable propósito de contribuir al mayor culto de nuestra predilecta iglesia catedral.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Calasparra 13 abril 1876

Muy señor mio: En el periódico que V. tan dignamente dirige correspondiente al martes 11 del actual, he visto un suelto en que se dice: «Que el clero de Calasparra, ocupado en recoger firmas para una exposicion á las Cortes pidiendo la intolerancia religiosa, se ha olvidado durante la cuaresma de su sagrado ministerio, hasta el punto de no haber explicado por una sola vez la palabra Divina á estos buenos cristianos.» Efectivamente, se han recogido firmas con dicho objeto *casita* y en las escuelas; pero no por el clero, sino por una parte de él y precisamente por aquella que sus conocimientos teológicos no alcanzan á darle la aptitud suficiente para desempeñar la Cátedra del Espíritu Santo. A más de esta rectificacion merece tambien otra el suelto, y es no ser cierto que en lo que vá de cuaresma no se haya explicado en esta villa la palabra Divina á los fieles, puesto que todos los domingos y viernes el Sr. D. Félix Barrot lo ha hecho. Hay la costumbre en este pueblo de que se predique el novenario de Ntra. Sra. de los Dolores y si este año por efecto de la justificada ausencia de dicho Sr. Barrot, único orador sagrado con que cuenta esta villa, y de la enfermedad que le ha aquejado, hemos carecido de aquellas pláticas religiosas, creo no hay motivo suficiente para poner el grito en el cielo contra este clero porque no pueda ó no sepa predicar.

Quizás, quizás el autor del suelto no haya visitado el templo por temor á morir ahogado entre escombros. Y por eso ignora que en él se ha predicado esta cuaresma.

Respecto al maestro hojalatero. (Y no *ojalatero*) sigue haciendo prodigios en su papel de Cristo. Hoy le he visto en la Oracion del huerto, é ir de Herodes á Pilatos con el rostro compungido, triste y ensangrentado; á hecho llorar á estas sencillas gentes, reír á los muchachos y sufrir no poco á las personas que saben sentir y admirar la santidad y la grandeza de Jesucristo. El acto ha sido una parodia ridicula y mal sonante que el clero y las autoridades debieran prohibir.

Restablecidos los hechos en su lugar, dá anticipadas las gracias por su publicacion su afectísimo s. s.

El Corresponsal.

## SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA. PRE-UPUESTOS MUNICIPALES.

Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en circular fecha 18 de marzo ú timo me dice lo que sigue:

«Uno de tus deberes mas imperiosos de este ministerio es velar por la administracion de los pueblos y procurar por cuantos medios están á su alcance y dentro de sus atribuciones, que tanto las diputaciones provinciales, como los municipios lleguen á la nivelacion de sus presupuestos. Favor á su consubstancia y recta gestion económica el desarrollo de la produccion provincial y municipal, que tanto interesa á la riqueza general como á la privada.

A este fin y con el de conocer de una manera exacta y precisa la situacion económica de los provincias para poder

aplicar remedios eficaces que contribuyan á realizar los fines indicados se dirige á V. S. la presente circular; esperando de su reconocido celo que á la mayor brevedad dicte las órdenes oportunas á la diputacion provincial y municipios que sean capitales de partido para que aquella y estos en el término de 30 dias, contados desde el día que se le comunique la presente, facilite por conducto de V. S. los datos que en los adjuntos estados se piden, relativos, unos al presupuesto general de 1875 á 76, y á ser posible, ademas del anterior, el de 1876 á 77; y otros á la actual situacion de los Pósitos expresando en el primero los gastos, ingresos, déficit, medios para extinguir este, deuda flotante y recursos arbitrados para amortizarla, y en el segundo el capital, préstamos, creces de este y total en metálico y en grano.

Ruero nuevamente V. S. la necesidad de que en el plazo fijado se remitan los precitados datos.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1876.—F. Romero y R. b. do.»

Murcia 11 abril de 1876.—El gobernador, Agustín Saldó.

**Dolor de huesos y enfermedad del hígado curados radicalmente**—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacia sumamente angustiada la vida; estas enfermedades resistian á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que vivia desesperado hasta que un dia me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la hebe tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomar dos frascos me atrevia á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buena-ventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1863. 493

Salud á todos devuelta sin medicina ni pu-gantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Doctor catedrático Bencke, etc. etc.

Curá num. 63.476.—Sr. F. Compert, presbitero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curá num. 49.322.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá num. 76.448.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago de malas digestiones, etc. etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—EUGENE CATTE, músico del 65.º regimiento de infanteria.

Curá num. 62.986.—Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada perfectamente restablecida por la *Revalenta*. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 64 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia: D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de las señoras boti-carrios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1. Madrid. 348—358.

Escriben de Sevilla que hace tres días llega a dicha capital el tren-correo con más de tres horas de retraso, no reconociendo este contratiempo otra causa, según se dice, que el gran número de viajeros que acuden, y a los cuales no es posible dar colocación en los trenes, durante el corto tiempo que hay señalado para las paradas en las estaciones.

El pretexto nos parece bastante especioso, puesto que las empresas de ferro-carriles deben contar siempre con material bastante para dar cumplimiento al servicio ordinario y al extraordinario que pueda sobrevenir, y que debe estar convenientemente previsto por aquellas.

Peró... ¡pasan cosas!

Hay clases en la sociedad destinadas a padecer.

Decimos esto, porque entre las economías que el señor ministro de Hacienda propone en los presupuestos, parece que está la de imponer el 30 por 100 de descuento sobre la dotación del clero, cuyo proyecto sabemos que ha ocasionado profundas divisiones en el Ministerio.

No lo extrañamos.

En vista de la circular que se ha pasado a los capitanes generales de distritos encareciéndoles esporen la voluntad de los tenientes y alféreces que deseen pasar a Cuba, se asegura que son muchos los que desean acceder a la indicación del Gobierno.

Esto es patriótico y justo.

Próximamente daremos principio a la publicación de una Revista de Establecimientos de Crédito, que funcionan en esta capital, haciendo un verdadero estudio de sus estatutos, operaciones, balances y efectos en cartería y su circulación, presentando sin consideración alguna lo que sea censurable en sus constituciones y censo mercantil, a fin de que los altos intereses que figuran en su acervo social puedan ser en un caso asegurados de un accidente fortuito e intencionado.

Tan importante trabajo se ha encomendado a dos economistas, muy competentes en esta materia.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería don Rafael Muñoz y Perez Granados.

Otro promoviendo también al empleo de brigadier de la referida arma, al coronel del cuerpo don Santiago Berguereche y Olave.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Inglés, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

Otra nombrando un tribunal de exámenes para el título de cirujano-dentista.

Otra nombrando otro tribunal de oposiciones a la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española, vacante en la Universidad de Madrid.

Otra anunciando a traslación la cátedra de Complemento de álgebra, etc. vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

### FOLLETON DE "EL POPULAR."

## LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julio Rouquette y A. Fourgeaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

J. M. DE TEJADA

tenidamente si todas las puertas estaban herméticamente cerradas y condujo a Elvina a un aposento destinado a la infeliz loca en el piso principal y cuyas ventanas se abrieron a las de las cárceles, a causa de los espesos barrotes de hierro que la cubrían.

El americano dirigió a la joven unas cuantas frases llenas de dulzura y se retiró cerrando la puerta y echando dos vueltas a la llave.

Elvina escuchó el ruido de pasos producido por el plantador, que fueron alejándose poco a poco.

Cuando se hubieron extinguido completamente, lanzóse de un salto a la ventana y unas barras de hierro sacudió furiosamente.

La locura centuplicó sus fuerzas, y como el cerco de la ventana era de yeso, la reja acabó por ceder a los reiterados esfuerzos de la joven.

Elvina saltó al jardín, sin preocuparse de la altura del piso, que por otra parte no era

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de división judicial de la Audiencia de Sevilla.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLIN 11.—En las primeras sesiones que celebre la Cámara de diputados después de las fiestas de Pascua, se discutirán los proyectos de ley relativos a la adquisición de ferro-carriles por el Estado y los proyectos relacionados con las cuestiones religiosas.

Se considera segura la aprobación de dichos proyectos.

VIENA 11.—Según noticias de la frontera de la Bosnia, se confirman las victorias alcanzadas sobre los insurrectos por los turcos.

Sostiene la insurrección en la Bosnia, pequeñas partidas de 200 y 300 hombres que el enemigo no puede destruir a pesar de haberse fraccionado en pequeñas columnas.

Según correspondencias de la Herzegovina, la insurrección tiene en aquel territorio mucha más importancia, siendo bastante numerosas y disciplinadas las fuerzas rebeldes que hostilizan a las tropas turcas.

VERSALLES 11.—La Cámara de diputados ha aplazado el debate sobre el proyecto de ley de amnistía.

Las sesiones se suspenderán hasta el 10 de Mayo.

CONSTANTINOPLA 11.—Ha producido gran sensación aquí la noticia de haberse sublevado la Croacia turca.

LONDRES 11.—Las Bolsas europeas se muestran hondamente impresionadas por las noticias de Oriente.

PARIS 11.—Se cree que las grandes potencias se verán obligadas a intervenir en Turquía.

Los valores turcos han bajado esta noche a 14'50.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 66'65.

El 5 por 100 a 40.

Exterior español a 46'58.

Interior a 49'00.

Consolidados ingleses a 94'3/4.

En el Bolsín se han hecho:

Exterior español a 46'5/16.

Interior a 48'1/8.

PERNAMBUCO 11.—Ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica entre Rio Grande y Montevideo a consecuencia de haberse roto el cable submarino.

PARIS 12.—La cuestión de Oriente preocupa seriamente la atención pública.

El Gobierno servio está haciendo grandes armamentos, habiendo renovado una gran parte de su material de guerra.

El príncipe de Gales debe llegar a Lisboa a fines de este mes.

LISBOA 12.—La infanta Isabel, tía del rey de Portugal, continúa de mucha gravedad.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

El claustro universitario de Valladolid va a dirigir una exposición a los Cuerpos colegiados, en la que, según dice la prensa de aquella capital, abundan argumentos para probar la justicia de la pretensión formulada.

Puede referirse al establecimiento de la unidad católica.

El órgano mas autorizado del ministerio de la Gobernación, dice lo que sigue:

«Si como se puede deducir de ciertos emborazados anuncios, se proyecta emitir un empréstito con el carácter de papel moneda, enemigos como somos de medidas de cierto carácter que no permite el estado moral del país, tendremos que impugnar esta medida.

Insistimos sobre lo dicho el otro día: no está el país para ciertas reformas.»

mucha, y lanzóse a través de las sombras alamedas.

Serian las ocho de la noche y estaba sumamente oscuro. El más profundo silencio reinaba en torno de aquellos lugares, interrumpido a intervalos por el sonido de alguna canción lejána, el lastimoso aullido de un mastín y el murmullo del río al quebrarse contra las piedras y las ramas que brotaban a la orilla.

A las doce acostóse el Americano cuidando de dejar la puerta abierta, a fin de acudir en auxilio de la loca si fuese necesario. Una lámpara arrojaba su pálida luz en torno del lecho donde descansaba Jorge.

De pronto sintió que le tocaban en el hombro al mismo tiempo que una voz murmuraba en su oído:

—¡Allí está!

Jorge se incorporó sobre el lecho y vio con profundo terror el rostro sonriente de la loca que le hacia señales misteriosas.

Como siempre cuidaba de acortarse vestido echóse al suelo repentinamente a fin de conocer la causa que habia conducido hasta allí a la loca y cómo ésta pudo escaparse de su cuarto.

—Venid!.. le dijo la joven cogiéndole la mano, ahora estamos solos y nadie podrá arrebatárnoslos!..

Y hablando de esta suerte arrastró en pos de sí al Americano.

Cuando hubo llegado al umbral de la puerta detúvose repentinamente.

—¡Chist!.. dijo misteriosamente colocándose

La emisión de empréstitos, las ratinas financieras, la baja del interés en las deudas del Tesoro, y las operaciones magnas con los Bancos y los capitalistas han trastornado el crédito público de España.

El señor Castelar, según anuncian varios colegas, tratará en el Congreso la cuestión religiosa, la de imprenta, la del sufragio y la del servicio militar obligatorio, conforme se presenten al debate, defendiendo la libertad de cultos, la aplicación del Código penal a la prensa periódica, el sufragio universal y el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos.

Además provocará un debate para examinar la política general del actual ministerio.

A unas 10.000 arrobas se eleva la cantidad de aña de azúcar que para semilla ha llevado de Motril a Valencia el vapor Sagunto, confirmando esta crecida cantidad la esperanza que hemos manifestado de que en un par de años tome un desarrollo considerable en aquellas provincias la nueva producción.

Fijándose El Times en la cuestión de la Deuda, trata de fijar su importe, estimando el capital nominal que la consolidada representa en unos 40.000 millones de reales. A esta suma, dice, deben aumentarse 6.000 millones en títulos de la renta interior, creados para garantía de préstamos. La deuda flotante, evaluada en otros 5.000 millones, representa unos 23.000, convirtiéndola en conolidado interior al tipo de 47, elevándose entonces la totalidad de la deuda española a 66.800 millones de reales, sin contar los cupones pendientes de pago, que habrán de saldarse en una ó otra forma.

Por mas que no sean completamente exactas algunas cifras que consigna el periódico inglés, sus consideraciones son dignas de que las demos a conocer a nuestros lectores.

Asegúrase que el ex-ministro señor Maignonnave se propone publicar un folleto, en que se harán curiosas revelaciones acerca del golpe de Estado del 3 de Enero.

Ya se halla en el Congreso para recoger firmas el alma de los diputados y senadores que se adhieren a la idea de imprimir los discursos del señor Cánovas. Entre los discursos que han de formar el tomo se incluirán los pronunciados ya y los que pronuncie al defender la base religiosa.

El Mediodía de Málaga del 9, da los siguientes pormenores del siniestro ocurrido en la línea del ferro-carril, el viernes último, de la siguiente manera:

«Por telegrama recibido anoche en esta estación a las 12'23, se supo que el tren correo descendente, cuya llegada se esperaba con ansiedad por haber ya pasado con exceso la hora reglamentaria, habia descarrilado, volcándose la máquina, el furgón de equipaje y tres coches de tercera con viajeros.»

También noticiaba el parte que don Gervasio Vinagre y Gomez tenia fracturada la pierna derecha, y que don Juan Manzano Durán, don Manuel Porto Elias, el fogonero Alvarez y otros, sufrieron contusiones de más ó menos gravedad.

El accidente tuvo lugar a las ocho de la noche en el kilómetro 169, que se halla entre las estaciones de Pizarra y Cartama y sitio denominado Ventas de Cartama, y aun cuando es muy difícil señalar de un modo positivo cuales fueron las causas que lo motivaron, la opinión general es que fué debido al mal estado de las traviesas.

Disfundió la alarma, como era consiguiente, en todas las familias que esperaban la llegada del tren, a los pocos momentos salió el tren de tránsito para recoger los viajeros y en él el facultativo señor Parody.

Al llegar este al sitio de la ocurrencia, ya se habia hecho la primera cura a aquellos cuyo estado así lo reclamaba, por un facultativo de marina y otro inglés que venian en el tren correo.

En uno de los coches descarrilados, que se hallaba literalmente hecho pedazos, se encontró una señora desmayada que viajaba con tres hijos pequeños, uno de ellos de pecho, y no pareciendo el mayor, de cuatro años de edad, se procedió a buscarlo por todas partes, hallándolo al fin debajo de las astillas del mismo carruaje, sin que afortunadamente ninguno de ellos hubiera sufrido la menor lesión.

El órgano mas autorizado del ministerio de la Gobernación, dice lo que sigue:

«Si como se puede deducir de ciertos emborazados anuncios, se proyecta emitir un empréstito con el carácter de papel moneda, enemigos como somos de medidas de cierto carácter que no permite el estado moral del país, tendremos que impugnar esta medida.

Insistimos sobre lo dicho el otro día: no está el país para ciertas reformas.»

Elvina le conlujó a la cabecera de su cama.

—El os me la robó, pero yo la he encontrado, repuso misteriosamente. Mirad: Y así diciendo mostró con el dedo un objeto colocado encima de la colcha.

El Americano siguió con la vista la mano de la joven y acercó la lámpara.

Un grito de horror se escapó de su pecho, cubrióse su rostro de una palidez mortal, erizarósele los cabellos y retrocedió, escapándose la lámpara de sus crispadas manos.

Los pálidos rayos de la luna, filtrando por los cristales, iluminaron una cabeza repugnante, y un cuerpo desfigurado, forma rígida, horrible que heló de espanto a Jorge Lamari!..

CAPITULO XI.

Exhumación.

Antes de descubrir el velo que hasta ahora envuelve en un profundo misterio la horrible aparición que acababa de causar tan visible temor al Americano, retrocedamos unas cuantas horas y sigamos a Elvina a través de las alamedas del país.

Sea que hubiera adquirido algunas indicaciones, sea que guiada por esa luzidez magnética que causa algunas veces la locura produciendo el fenómeno físico de la doble

vista, adivinase lo desconocido; el caso es que Elvina se dirigió sin vacilar a uno de los ángulos más sombríos y retirados del parque, deteniéndose al pie de un árbol, cuya tierra estaba removida por la raíz.

—He aquí a tu madre que viene a buscarte, murmuró bajando y empezando a cavar la tierra con sus uñas.

Durante largo tiempo estuvo trabajando con su igual ardor, destruyéndose las manos, sufriendo a chorros, y en algunos momentos sin poder respirar apenas.

El maquinista Piron fué despedido a una enorme distancia, y el fogonero Alvarez quedó enterrado en el carbón de tender, como ya se ha dicho.

También resultaron heridos un criado de don Francisco Clemens, y Juan Molina, de Cabra, ambos en las piernas.

Trasbordados todos al tren que fué al efecto, llegó este a Málaga a la una de la noche, siendo conducido a su casa, calle de Marroquino, núm. 40, el don Gervasio Vinagre, en una camilla de la estación y por los mozos de la misma. A este señor le acompañaba en su viaje una hija de doce años.

Con motivo de este accidente ha quedado interrumpida la circulación de trenes, que tienen que ser trasbordados en aquel lugar.

Infútil creemos decir la penosa impresión que causan a todo el mundo hechos de esta naturaleza, que no hay ni puede haber razón que los justifique.

Parece que el tren-correo descarrilado anoche, no llevaba el botiquín ó caja de socorro que es de reglamento y la ley previene.

Ayer fué amputada al señor Vinagre la pierna derecha que se fracturó en el siniestro de Cartama, por el facultativo señor Perez Souviron, con asistencia de los señores Souviron y Dávila.

Si, como dice El Mediodía, de quien copiamos la anterior relación, no hay ni puede haber razón que justifique hechos de tal naturaleza, no abstenernos, por nuestra parte, de todo comentario, sirviendo de tales las desgracias ocurridas, el estado de la vía y la falta de cumplimiento de lo preceptuado en los reglamentos y ley general de ferro-carriles, según indica aquel citado colega.

Al Gobierno le incumbe asegurarse de la certeza de los hechos relatados, y no creemos preciso manifestar por nuestra parte, de qué manera debe hacer que se cumpla con la ley, ni de qué manera debe exigir la responsabilidad que contraigan a los que faltan a ella.

Escriben de Bilbao que ha sido aprobada la disolución del batallón de Auxiliares, a petición de los interesados, fundándose en la terminación de la guerra.

Habiéndose pedido propuesta de gracias a los jefes de dicha fuerza, han contestado, a nombre de todos los individuos, que no se conceptúan acreedores a distinción alguna, pues no han hecho mas que llenar un deber.

Según los datos que contiene la Guía del 4876, recientemente repartida, el estado mayor general de nuestro ejército se componia en 31 de Diciembre de 4875 de siete capitanes generales de ejército, sin incluir en este número a S. M. el Rey, al Rey padre D. Francisco de Asís y al duque de Montpensier; 79 tenientes generales, 132 mariscales de campo, de los cuales tres se hallan exentos de servicio, y 360 brigadieres, incluyendo 43 exentos de servicio.

El estado mayor de nuestro ejército se compone hoy de

9 capitanes generales.  
85 tenientes generales.  
144 mariscales de campo.  
392 brigadieres.

630 capitanes y oficiales generales en total.

Resulta, pues, que durante la campaña que ha puesto fin a la guerra civil, y por causa de su terminación, el número de capitanes y oficiales generales ha aumentado en 52, de los cuales hay dos capitanes generales seis tenientes generales, 42 mariscales de campo y 32 brigadieres.

La Dirección general de Propiedades ha adjudicado hoy 127 fincas, cuyo precio de subasta era 380 389 pesetas 76 céntimos. Se han rematado en 845.654, obteniéndose un beneficio de 465.265.

Las diputaciones forales se han reunido en Vitoria para tratar asuntos del mayor interés para las provincias vascas.

Ha sido aprobada una propuesta para el empleo de alféreces a favor de 26 alumnos de la academia de artillería.

Por la dirección general de Instrucción pública, se ha dirigido una circular a los rectores de las universidades, declarando que los maestros que puedan aspirar por traslado a las escuelas vacantes, no tienen opción a

cuando sólo tenía por única herramienta sus débiles manos, pero al mismo tiempo con mucha precaución, cual si temiese herir el objeto que buscaba.

Como a unos tres pies de profundidad descubrió al fin una cabeza humana, envuelta entre trapos, a la que siguió un cuerpo infantil, en completo estado de putrefacción.

La infeliz loca se apoderó con febril ardor de aquellos horribles restos, volvió a llenar la fosa y cargada con su fúnebre fardo, huyó de aquellos lugares dando gritos de alegría.

Cuando estuvo en su cuarto, colocó sobre la cama aquel sér humano, desfigurado é inerte, a quin su imaginación alterada y descompuesta consideraba vivo y risueño, comiéndole de besos y de caricias y dirigiéndole esas mil frases de ternura que se escapan a raudales del corazón maternal.

Hecho esto violentó la cerradura, abrió la puerta, y siempre corriendo, lanzóse hacia el aposento del Americano a fin de anunciarle su feliz hallazgo.

Que horror!

Jorge Lamar permaneció durante algunos segundos inmóvil y pensativo ante aquel horrible espectáculo que no sabia cómo calificar, si de sueño ó realidad.

Qué extraño misterio encerraban aquellos restos?..

De dónde provenia aquel cadáver?.. Examinándolo detenidamente comprendió en seguida Jorge que el enterramiento debía remontarse a una semana.

—Elvina, preguntó con voz temblorosa ¿de dónde habeis sacado ese niño?..

ser admitidos cuando se provean por concurso de ascenso.

Dicen de Valencia que el sábado tuvo lugar entre los penados residentes en el correccional de San Agustina, una fuerte reyerta, de la que resultaron dos muertos y varios heridos. Parece que, en su virtud, se ha aumentado la vigilancia en aquel establecimiento.

No deja de llamar la atención la frecuencia con que ocurren sucesos lamentables en aquel presidio.

Ayer se ha recibido en Madrid la triste noticia del hundimiento parcial del túnel de los Balos, de la línea férrea de Orense a Vigo. Ha ocasionado, que se sepa, dos muertos y siete heridos, de los cuales, tres de mucha gravedad.

Se está buscando local para trasladar las oficinas de la dirección de la Deuda, por hallarse en estado ruinoso el edificio en que se encuentran establecidas.

Ya se ha ocupado El Popular de este asunto, pero sabemos que hay muchas dificultades para encontrar un local que reúna las condiciones necesarias.

Sin embargo, es precisa é indispensable la traslación de dichas oficinas porque el peligro es inminente.

Se nos manifiesta de la Coruña que el día 11 hizo su entrada en dicha ciudad el regimiento de Mércia, habiendo asistido una concurrencia inmensa que arrojó profusión de coronas, palomas, versos y flores al ejército vencedor.

El domingo se reunieron en Bayona muchos de los acreedores de don Carlos, que acordaron designar a tres personas que marchasen inmediatamente a Dublin, donde se halla actualmente el Pretendiente, para exigirle la satisfacción de la mitad de sus créditos cuando menos.

Dícese que S. M. el rey ha invitado al príncipe de Gales a pasar unos días en esta corte antes de su regreso a Inglaterra.

El Cronista de Nueva-York publica las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana 25 de Marzo.—El batallón de voluntarios de Regla salió a campaña el día 10 del actual.

Se dice que el capitán Royo y dos voluntarios fueron muertos por los rebeldes el jueves último en las inmediaciones de Macagua.

Habana 26 de Marzo.—Dice el Diario de la Marina que la actual zafra producirá 1.000.000 de cajas de azúcar poco más ó menos, siendo su valor 30.000.000 menos que el año último.»

Según dice un periódico de Valladolid, un conocido orador sagrado de aquella capital ha recibido órdenes de la autoridad superior de la misma para que se traslade a Valencia por tiempo ilimitado.

Según nuestras noticias, dicho señor es canónigo de aquella catedral y redactor que fué de El Pensamiento Español.

Terminadas las fiestas de Semana Santa, se procederá al establecimiento de una estación agronómica en la escuela de Agricultura, y al efecto está ya nombrado el personal facultativo que ha de dirigirla.

La proposición que piensan presentar algunos diputados para que el Congreso declare compatible el cargo de diputado con las gracias y mercedes concedidas a los militares que tienen asiento en las Cámaras, encuentra alguna oposición en el seno mismo de la mayoría.

Así lo dice un diario ministerial.

Los soldados de la quinta de 4874 han empezado ya a recibir su pase a la reserva, en cumplimiento de lo recientemente mandado.

El emperador de Marruecos parece que piensa enviar a Gibraltar al Fikee Cid Aly Misferoy, gobernador de Tánger, con el objeto de ofrecer sus respetos en su nombre al príncipe de Gales.

La reuñon que se celebrará el sábado en casa del señor Moyano es la misma que estaba anunciada para en casa del señor conde de Chestre, y a ella asistirán no solo los indi-

cuando sólo tenía por única herramienta sus débiles manos, pero al mismo tiempo con mucha precaución, cual si temiese herir el objeto que buscaba.

Como a unos tres pies de profundidad descubrió al fin una cabeza humana, envuelta entre trapos, a la que siguió un cuerpo infantil, en completo estado de putrefacción.

La infeliz loca se apoderó con febril ardor de aquellos horribles restos, volvió a llenar la fosa y cargada con su fúnebre fardo, huyó de aquellos lugares dando gritos de alegría.

Cuando estuvo en su cuarto, colocó sobre la cama aquel sér humano, desfigurado é inerte, a quin su imaginación alterada y descompuesta consideraba vivo y risueño, comiéndole de besos y de caricias y dirigiéndole esas mil frases de ternura que se escapan a raudales del corazón maternal.

Hecho esto violentó la cerradura, abrió la puerta, y siempre corriendo, lanzóse hacia el aposento del Americano a fin de anunciarle su feliz hallazgo.

Que horror!

Jorge Lamar permaneció durante algunos segundos inmóvil y pensativo ante aquel horrible espectáculo que no sabia cómo calificar, si de sueño ó realidad.

Qué extraño misterio encerraban aquellos restos?..

De dónde provenia aquel cadáver?.. Examinándolo detenidamente comprendió en seguida Jorge que el enterramiento debía remontarse a una semana.

—Elvina, preguntó con voz temblorosa ¿de dónde habeis sacado ese niño?..

viduos que tienen asiento en una u otra Cámara, sino que también todos los que tienen alguna importancia y representación, aunque no sean diputados ni senadores.

El domingo próximo dará un baile en París la reina Isabel, al que asistirán gran número de personajes políticos importantes de la nación vecina.

Uno de estos días rubricará S. M. el rey los decretos acordados en Consejo, concediendo grandeza de España con el título de conde del Serrallo al general Echagüe, y en el de Irún al general Laserna, por la campaña del Norte.

Con las 50 000 pesetas que se han remitido al Ferrol, han quedado completamente cubiertas las atenciones correspondientes al mes de Marzo de dicho departamento marítimo.

En Málaga se ha abierto el pago para dar la mensualidad de Febrero á las clases pasivas de la provincia, y en Córdoba se acaba de satisfacer al clero la correspondiente á Diciembre.

Hemos recibido el primero y segundo número de *El Español*, periódico consagrado á defender los mismos principios que *La España*, y á quien deseamos mejor suerte y larga vida.

Nuestros lectores habrán apreciado toda la gravedad de la noticia que ayer nos dió el telégrafo sobre la insurrección de la India. Ella, en efecto, extraño y grave que haya estado esa insurrección apenas acaba de aban donar el príncipe de Gales aquella tierra, donde tanto le han agasajado y donde todo parecía tranquilo y risueño. Es también singularísima la coincidencia de la sublevación de los indios con la promulgación del título de emperatriz de la India que ha tomado la reina Victoria.

Estas insurrecciones que se repiten periódicamente revelan un vicio constante y arraigado en aquella administración. ¿Llegará á tener fundamento, por virtud de estos sucesos, la abdicación de la reina Victoria, que hace días han anunciado varios periódicos?

La resolución dictada por el general Jovellar contra los defraudadores de la Hacienda pública, tan importante y trascendental para corregir los vicios inveterados de nuestra administración ultramarina, dice así:

*Gobierno general de la Isla de Cuba.*—Las defraudaciones en perjuicio de la Hacienda pública han sido penadas en todo tiempo con severidad, y hoy, que es más precisa que nunca la recaudación completa de los ingresos del Tesoro, por la situación excepcional que atraviesa la Isla y la consiguiente necesidad de cubrir atenciones de que no puede prescindirse sin daño de la causa nacional y provecho de la insurrección, esos fraudes revisten la paridad y alcanzan toda la importancia de un verdadero delito de infidencia, cualesquiera que sea su origen y su forma.

Por tanto, y teniendo en cuenta que por decreto de la capitania general de 7 de Febrero de 1874 está llamada la jurisdicción militar á entender en el enjuiciamiento de esta clase de delitos; cuando así se considere oportuno, he tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo único. Toda ocultación premeditada de la riqueza imponible, todo fraude consumado en perjuicio de los intereses del Tesoro, y toda evasión ó conato en el ejercicio de las funciones públicas, se considerarán como delitos de infidencia; y serán sometidos como este al conocimiento y fallo de los consejos de guerra.—Habana 17 de Marzo de 1876.—Joaquín Jovellar.

AGENCIA MADRILEÑA.

Hemos recibido de esta Agencia las siguientes noticias:

En el Boleín quedó anoche el consolidado interior á 46'35, á fin de mes, en muy escasas transacciones. Se hizo también una pequeña operación á 46'32 1/2 al contado.

Probablemente para cuando las Cortes reanuden sus tareas, ya se habrán recibido en el departamento de Hacienda los presupuestos del ministerio de Ultramar.

Ayer tarde á las dos se efectuó en el Congreso la reunión de la comisión de peticiones permaneciendo reunida hasta las cuatro, en cuyo tiempo ha informado hasta 16 expedientes de pensiones insignificantes.

En el Senado tampoco hubo ayer reunión alguna.

Ausentes de Madrid la mayor parte de los diputados y senadores, ha decaído en absoluto el interés político estos días, cuya fuente de vitalidad eran las dos Cámaras.

Sin embargo, en los círculos políticos se hablaba algo anoche sobre la tardanza en remitir al señor ministro de Hacienda los presupuestos de la Guerra, asegurándose que aun tardaría algunos días en presentarlos, á causa de ciertas dificultades que se encontraban para su terminación.

Carece de fundamento este rumor, puesto que ayer tarde celebraron una conferencia el señor presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, en la cual trataron extensamente acerca de este asunto, y parece que quedarán zanjados algunos obstáculos que el señor Ceballos encontraba, y de los que no era el menor la organización de los cuerpos de ejército que deben sostenerse en pie de guerra para asegurar la paz; y ya antes, en otra conferencia que el mismo ministro celebró ayer con el señor Posada Herrera, aseguró á este que para cuando el Congreso reanude sus tareas, podrá presentar el señor Salaverría los presupuestos generales, si no le faltan más datos que los de Guerra.

Se han dado las órdenes oportunas á fin de

que se observen con mayor exactitud las disposiciones establecidas respecto á la altura que han de tener las cortinas de los establecimientos públicos, evitando así las muchas reclamaciones y quejas que sobre el particular se venían haciendo al ayuntamiento.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Badajoz, el concesionario de la conducción de aguas á aquella ciudad y varias obras de ornato, don Luis Pasot, el cual sale hoy para París á fin de realizar con una casa francesa las negociaciones financieras que tiene planteadas para llevar á cabo dichas obras.

El señor marqués de Perijá ha anunciado una interpelación á la comisión correspondiente acerca de la subasta de los jardines del Retiro.

Con este motivo, y habiéndolo solicitado ya bastante número de concejales, es probable que se celebre en la corporación municipal sesión extraordinaria.

El Consejo de administración de la sociedad cooperativa de alimentación y ornato que se ha constituido últimamente en Badajoz, cuyos estatutos publicó la *Gaceta* del día 6 del corriente, está compuesto por los señores siguientes:

Presidente, don José María Domínguez; vicepresidente, don Regino Izquierdo; vocales, don Francisco Moreno, don Enrique Viñes, don Félix Sardiña, don Isidoro Osorio, don Francisco Gómez Landero y don Antonio Tamayo; abogado consultor, don Rubén Landa; secretario, don Manuel Gómez Ortiz.

A las cuatro de la madrugada de hoy no había comunicación por la línea internacional, vía Cantabrica, á causa de hallarse interrumpida entre Huesca y Zaragoza. Las demás líneas telegráficas de España estaban en comunicación directa con la Central y funcionaban con regularidad.

En los tres del Norte llegaron ayer el embajador de Portugal, el ingeniero del ferrocarril de Zamora, don Antonio Cantero, y 29 carlistas indutados con pases para sus provincias.

En los trenes del Mediodía llegaron el general Ros de Olano, el magistrado señor García Franco y 200 individuos de diferentes cuerpos del ejército.

La temperatura máxima del aire fué ayer á la sombra de 19'7, y al sol de 28'2, á 4'47 metros de la tierra.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Avila, Oviedo y Segovia. La mar estaba tranquila en San Fernando, Tarifa, Alicante y Palma; bella en Oporto, llana en Cartagena, picada en la Coruña y Bilbao, con marejada en Santander y con oleaje en Barcelona.

Mañana á las tres y media de la tarde saldrá de la parroquia de San Ginés la procesion acostumbrada, presidida por los Excmos. señores gobernador civil y alcalde constitucional, y á la que están invitados los ministros autoridades militares y civiles, corporaciones científicas y literarias, y seguirá la carrera siguiente:

Calle del Arenal, Puerta del Sol, Calle de Carretas, de Atocha, Plaza Mayor, Platerías, calle Mayor, plaza de la Armería entrando en el Palacio real y saliendo por el arco nuevo, se dirigirá por la plaza de Ramales y calle de Vergara otra vez al templo. La procesion es costeada por el municipio.

El excelentísimo ayuntamiento de esta capital saldrá hoy, á las diez de la mañana, de la Casa Consistorial de la plaza de la Villa, presidido por el señor alcalde conde de Heredia-Spínola, y precedido de los maceros, se dirigirá á la parroquia de Santa María, sita en la plazuela de los Consejos, en cuyo templo se celebrarán con gran pompa los oficios correspondientes al día, costeados por el municipio. Después la misma corporacion visitará al Santísimo Sacramento en San Sebastian y otras parroquias.

Durante las doce primeras horas del día de ayer no ocurrió novedad en el distrito de la Inclusa de Madrid.

En las veinticuatro horas de ayer fueron detenidos en Madrid, por diferentes motivos, 41 hombres y 36 mujeres.

En la casa de socorro del primer distrito, fué curado ayer un carretero de fractura del ilíaco izquierdo, que le causó una mula de una coz, en los desmontes de la calle de Quintana.

En la plaza de Lavapiés, número 8, principal, hubo ayer un pequeño incendio, que se redujo á una manta y algunos muebles.

En la inspeccion de vigilancia del distrito de la Inclusa, se halla depositado un niño de dos años y medio que ayer se hallaba perdido en el paseo de Santa María la Cabeza.

Ayer á las cinco y media de la tarde encontraron los dependientes de la ronda subterránea un feto humano completamente mutilado en la taracea que se halla debajo de las casas número 28 de la calle de Leganitos y 47 de la Flor baja. El Juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia con el médico forense, y se practicó un escrupuloso reconocimiento en dichas dos casas, sin que podamos dar más detalles por respeto al sumario.

En la calle de Embajadores fué detenido ayer un niño de once años que, incomodándose fuertemente con la criada que le amamantaba, la dió en la cabeza con unas tenazas que tenía en la mano, y la causó una herida de alguna consideracion.

En la calle del Angel fué detenido ayer á las cinco de la tarde un individuo que se ocupaba en espedir moneda falsa, en el

momento de intentar cambiar un duro. Le fueron ocupados dos mas y tres pesetas, tambien falsas.

A la misma hora atropelló un coche particular á una niña en la Corredera Baja, lesionándole una mano. Fué conducida á la casa de socorro del 2.º distrito, y el cochero á la prevencion.

Ayer á diez de la mañana se promovió alarma en la calle de la Ballesta, á causa de que un perro que se creia hífrofobo, se avalanzaba á los transeúntes. Un guardia de órden publico puso fin á la alarma dando muerte al animal.

En la imposibilidad de reseñar los monumentos que en todos los templos de Madrid se ostentarán hoy y mañana para conmemorar el misterio que celebra la Iglesia, lo haremos ligeramente de aquellos que por sus condiciones más notables se distinguen de los demás.

El monumento que segun costumbre se expone en la iglesia de las Calatravas es propiedad de los caballeros de la orden. En el centro y en un magnífico lienzo, se ostenta perfectamente dibujada la Santa Cruz y al pié de esta la Virgen Santísima, María Cleofe y la Magdalena. Del precioso arco que rodea el monumento, perteneciente al órden gótico, penden cinco lámparas de colosal tamaño y varias arañas. Si mal no recordamos, el monumento que nos ocupase estrenó el año 1858.

La iglesia del Hospicio atreñará un caprichoso monumento perteneciente al órden bizantino, ejecutado por don Antonio García. En el centro se ve una nube rodeada de ángeles, alumbrada por la parte posterior, y junto á las gradillas del presbiterio el sepulcro, perteneciente al genero gipcio.

El monumento de la parroquia de San Luis merece mencionarse por sus colosales dimensiones y por estar profusamente iluminado, sin que aparezca luz alguna al exterior. Se estrenó el año 1854, y lo pintó el célebre y malogrado artista don Francisco Tomé.

El mas suntuoso de los de esta córte es, sin duda alguna, el que se colocará en la iglesia de San Francisco el Grande, costeado por los caballeros de la orden de San Juan. Estará alumbrado por multitud de velas encerradas en preciosos tulipanes y tras de pantallas de varias formas, imitando bombas esmeriladas. Su altura es de 54 pies, á contar desde la grada superior del altar mayor. Compónese de un arco figurando una bóveda sostenida por cuatro columnas. En la parte superior y en el centro se ve la cruz de la orden, y corona todo el precioso monumento la estatua de San Juan.

En el centro se verá el tabernáculo, sostenido por un grupo de ángeles, y en el fondo un gran telon con multitud de ángeles pintados. A los lados de las columnas mencionadas se destacan, magistralmente dibujados, dos pájaros de la orden de San Juan, con las dalmáticas del siglo XI. Este suntuoso monumento se estrenó en el año 1863, y fué pintado por el reputado artista don Natalio García.

En la parte superior de la cancela de la puerta principal de citado templo, campeará, perfectamente pintada, la fragata *Capitana*, tan célebre en la batalla de Lepanto, copia exacta del modelo que posee el señor marqués de Santa Cruz.

El de la real iglesia de San Isidro, colocado en la capilla de Nuestra Señora del Consejo, es el mismo que desde el año 1818 viene exponiéndose en dicho templo. Es en extremo sencillo y le da un sorprendente golpe de vista una gigantesca estrella dorada colocada detrás del tabernáculo, á los lados del mismo se ven alumbrando dos ángeles de tamaño natural.

El monumento de la parroquia de San Millan será otro de los que con justicia llamarán la atencion, por el esquisito gusto con que está construido. Figura un gran alcázar. En el centro se destaca una estrella de colores que alumbrará el tabernáculo. Cubre todo el monumento un magnífico dosel en forma de pabellon.

Este monumento se estrenó el año 1854 en la primitiva parroquia de San Millan.

En la iglesia del Carmen se espondrá el magestuoso que se colocaba en el templo de Santo Tomás antes del incendio, y que se usaba despues para celebrar la solemne novena del alumbrado, cuya grandiosidad todo Madrid conoce.

El monumento de San Martín ofrecerá un sorprendente golpe de vista. Está formado por un grandioso arco sostenido por cuatro magníficas columnas. En el fondo hay un telon figurando nubes que recibirán la luz por la parte posterior. Se estrenó el año 1870.

En la parroquia de San Marcos es digno de mencion el santo sepulcro que se vera colocado en un sencillo monumento, guardado por dos soldados romanos de gran tamaño.

Este monumento se viene colocando desde el año 1868, en que dejó de usarse el magnífico que posee dicha parroquia, por ser de mucho coste su colocacion.

El de la iglesia de las Comendadoras de Santiago es verdaderamente notable.

El tabernáculo está colocado entre nubes, y alrededor de estas se ven arrodillados los doce apóstoles y los cuatro evangelistas. Limita todo el altar mayor un magnífico arco del mejor gusto, sostenido por cuatro grandes columnas, apoyándose en cada una de estas cuatro hermosas figuras simbolizan *la Religión, la Fe, la Esperanza y la Caridad*. En la parte superior del arco se leen las palabras de la consagracion: *Hoc est enim corpus meum*.

Se estrenó este magnífico monumento el año 1886.

Debemos mencionar tambien, por el decorado y profusion de luces con que se yerán iluminados, los monumentos de San Ildefonso, oratorio del Olivar, Escuelas Pias de San Fernando, San Andrés, San Justo, San Pedro, San Salvador, Santiago, Hospital general, Loreto y el del Buen Suceso.

MISCELANEA.

**ECOS POPULARES.**—La casa editorial de Barcelona *El Hispano-Americano*, ha empezado á publicar las comedias, entremeses y jácara del inmortal don Pedro Calderón de la Barca.

*El Mágico Prodigioso, La Dama duende y Las Carnestolendas*, son las producciones con que dicha casa ha dado á luz su importante trabajo.

Desde el próximo lunes de Pascua empezarán, en el tablado dispuesto en la plazuela del Príncipe Alfonso, de cuatro y media á siete y media de la tarde, siguiendo todos los días no festivos que el tiempo lo permita, los conciertos costeados por el empresario de las sillas de los paseos públicos, y ejecutados por la banda de ingenieros que dirige el señor Maimó.

De la autopsia verificada en el cadáver de la Eustaquia Carrasco, asesinada en la escalera de la casa núm. 14 de la calle de la Esperancilla, y de cuyo horroroso crimen nos hemos ocupado, se han podido apreciar, segun de público se dice, que el número de puñaladas ha sido mayor del de 35 que dijimos.

El asesino Córcoles ofrecia muy pocas esperanzas de vida, á consecuencia de las heridas que le infirió su compañero Antonio García.

*La Gaceta Industrial*, correspondiente al día 40 de Abril de 1876, contiene el siguiente sumario:

«Influencia del arbolado en la cantidad de lluvia que cae en una comarca.—Aparatos economizadores para recalentar el agua de alimentación de los generadores de vapor.—Los vidrios de vidrieras.—Determinacion de las materias colorantes usadas para sofisticar los vinos.—La riqueza mineral de España.—Nuevo sistema de trasmision de movimiento por medio del agua.—Depurador hidrotimétrico de Tellier.—Filtro multibubular.—La primera Exposicion celebrada por el Centro mercantil é industrial de Palma (conclusion).—Estatística de los Estados-Unidos de América (continuacion).—El azogado de los espejos.—Bibliografía.—Noticias diversas: La fiesta del trabajo.—Tratado de dibujo con aplicacion á las artes y á la industria.—Aeracion del mosto.—La industria en Birmingham.—Empedrado de hierro fundido.—Túnel submarino franco-ingles.—Precio corriente de los principales artículos industriales y agrícolas.»

D. Roberto Berzosa ha tomado en arriendo el teatro Martín para dar funciones de zarzuela con una escogida compañía desde el domingo 16 del corriente al 31 de Mayo próximo.

El muy respetable señor alcalde de Revilla de Campos, pueblo de la provincia de Burgos, nos dicen ha ordenado á sus convecinos que se abstengan de leer periódicos de Madrid en el único centro de reunion licita de la espresada localidad sin su previa autorizacion.

Hé aquí un alcalde muy parecido á los que en Castilla suelen calificar con el sobrenombre de *pardillos*.

Para la visita de estaciones que verificará hoy á las tres de la tarde S. M. el rey con su augusta hermana, marchará la regia comitiva en el órden siguiente:

Un piquete de caballería abrirá la marcha y seguirán en dos filas los dependientes de caballerizas con las diferentes libreas y uniformes de gala, los ugieres de cámara y saleta, el jefe de los reales cuartos, los gentiles hombres de casa y boca, los gentiles hombres del interior, los mayordomos de semana, los grandes de España cubiertos.

S. M. y A. R., mayordomo mayor de S. M. jefe superior de palacio, comandante general de alabarderos, patriarca de las Indias, ministros de la corona que irán al lado de S. M., damas, ayudantes, gentiles hombres de servicio y demas acompañamiento sin formar filas. Sillas de manos.

Desde los agieres hasta las sillas irá la comitiva entre dos filas de guardias de alabarderos.

Cerrarán la marcha las compañías de alabarderos y tropas de la guarnicion.

Una carta de París dice lo siguiente: «Anoche tuvo lugar en la plaza del teatro Francés la aprehension de dos rateros españoles, los esposos García, que vivían en el número 3 de la plaza de l'Ecole.

Estos tomadores del dos, decentemente vestidos, concurrían desde hace mas de un año al despacho de ómnibus situado en dicha plaza del teatro Francés, y que es uno de los mas frecuentados en París. Una vez allí, to-

maban dos contraseñas para cualquiera de las líneas de ómnibus que allí empalmán, y se metían en el barullo que de ordinario ocasiona la llegada de cada ómnibus, sin subir en ninguno, pues su agosto quedaba hecho cuando se desahacia el corrillo de aspirantes y aspirantas á encontrar sitio en estos simones de la clase media y obrera.

Tanta asiduidad concluyó por llamar la atencion de los empleados de la compañía de los ómnibus; observólos con cuidado, y ayer notó que despues de hacer ademan de subir en el ómnibus del Odeon, se habian retirado precipitadamente sin aprovecharse del asiento á que les daba derecho su número de órden, entrando inmediatamente en la contaduría del teatro Francés.

El empleado rogó á los circunstantes se registraran para ver si echaban de menos algo. Una señora habia perdido su porta-monedas: otra un pendiente de diamantes.

Los Garcias fueron llevados ante el comisario de policía, en virtud de denuncia hecha por el empleado de los ómnibus, y registrados, se les encontraron muchos pendientes desaparejados y una fuerte suma en dinero y billetes. El García se dedicaba á birlar los porta-monedas y la García con prodigiosa habilidad los pendientes.»

Hay una raza de espectadores que solo va al teatro á hablar, y hay otra á la que molesta el ruido mas insignificante, el simple murmullo de las señoras...

Este es el prefacio: ahora la narracion. Jorge Sand y Alejandro Dumas, padre, ocupaban una noche un palco principal del teatro del Odeon, de París. La representacion parecia no agrandar ni á la novelista ni al novelista, que estaban entregados á una conversacion animada y *petillante*.

Un caballero, sentado en una butaca de balcon, situada precisamente debajo del palco, no podia dominar el disgusto que le causaba la charla de Jorge Sand y de Dumas, y lanzaba cada segundo un *chist* poderoso.

Al oír el *chist* cuarenta y tantos Dumas se inclinó fuera del palco, y tocándole en el hombro al caballero, le dijo con voz fuerte: —Amiguito, está señora que ve usted en el palco, se llama Jorge Sand; yo me llamo Alejandro Dumas.

—No comprendo.

—Quiero decirle á usted, que cuando se tiene la suerte de estar cerea de dos personas de talento, debe uno callarse y oír lo que dicen.

Se ha visto en el Tribunal Supremo la causa de regicidio contra la persona de don Amadeo, en la que habia recaído sentencia de muerte dictada por la audiencia contra el reo Pastor. El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por el ministerio de la ley, quedando por tanto confirmada la sentencia de muerte dictada contra Pastor.

El reo, como saben nuestros lectores, se fué de la prision y aún no se sabe su paradero.

La ferocidad de algunos individuos de la raza humana no reconoce límites.

El día 1.º de Abril fué encontrado en París, en una calle retirada, el cadáver de un niño, cuyos miembros ¡detalle horrible! separados unos de otros, ofrecían un espectáculo repugnante.

Este sangriento misterio, que indudablemente ocultaba un crimen espantoso, causó profunda emocion á los habitantes de la calle retirada.

¿Qué habia pasado? Un agente de la autoridad reconoció los despojos del infeliz niño; vió que un tubo de plomo atravesaba el cuerpo de la victima, desde la region intestinal hasta la garganta.

—¡Ahora lo comprendo todo! exclamó gozosamente el agente.

Y volviéndose hacia los atribulados, conmovidos y desconcertados vecinos, añadió: —Este desgraciado niño es de yeso y ha figurado largo tiempo en un jardín público, arrojando agua por la boca.

La señora viuda del general Prim ha regalado la banda de San Fernando que usó su esposo al Museo de la casa de Misericordia de Bilbao.

Con referencia á una carta procedente de Seguros, parece que ha sido acometida navaja en mano el juez de primera instancia de dicho punto por uno de los presos, al estar verificando la visita el sábado último.

El apreciable funcionario recibió una grave puñalada en el pecho, que inspira serios temores.

Poco despues de ocurrir este triste suceso, parece que el padre del que atentó contra la vida del señor juez, se degolló en un calabozo inmediato, muriendo á los breves momentos. El hijo tambien apareció degollado, sin duda considerando el nuevo delito que sobre sí hubo de recaer con tan terriblejacion.

El padre se dice que está condenado á cadena temporal. No podemos dar mas detalles de este lamentable hecho.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comen-

# ANUNCIOS.

dos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—Los anuncios de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**S. M. A. M. M. M. M. M.**—Dom. Pascua de Resurrección, sto. Toribio de Liébana ob. y sta. Engracia vg. y mr.

**Cultos.**—En la iglesia de S. Agustín principia mañana el solemne octavario que dedica a Jesús Sacramento su venerable congregación de Vela y alumbado. Se descubrirá a las 8: misa mayor a las 10: de 11 a 12 se cantará novena a las 3 y media completas, y seguirá el Sto. Rosario, Trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo y oraciones, y la compuesta por S. S. para las presentes circunstancias; predicará el doctor D. Mariano Puyol y Anglada, sirviéndole de texto el v. I. del cap. XXI del evangelio de S. Marcos, que dice: María Magdalena, y María madre de Santiago, y Salomé, compraron aromas para ir a embalsamar a Jesús.

Asistirá la capilla de música. Por los diferentes actos de esta congregación hay concedidas gran número de indulgencias.

En el barato de DEVOCIONARIOS que se halla en nuestro establecimiento se encuentran los siguientes títulos:

*Bucología romano*, sus precios 44, 50, 56, 65, 70, 86 y 150 rs.

*Diamante de la religión*, a 18 y 34 rs.

*Diamante del Paraíso*, a 24, 28, 38, 44, 60 y 86.

*El ángel conductor de la infancia*, para niños, a 14 y 16 rs.

*El clavel del cristiano*, para niños, a 5 y 12 rs.

*Pasionaria de la cruz*, a 5, 8 y 10 rs.

*Guía del cristiano*, propio para vistas oculares, a 24, 28 y 36 rs.

*Semana Santa*, a 10, 12 y 18 rs.

*Caminio recto del cielo*, a 5 rs.

*Catecismo explicado*, a 6 rs.

*Del divino amor*, a 6 rs.

*Documentos para tranquilizar las almas*, a 4 rs.

*Ejercicio práctico de la voluntad de Dios*, a 4 rs.

*El devoto de S. Luis Gonzaga*, a 6 rs.

*Iman de la gracia y despertador cuatrosenal*, a 9 rs.

*La doncella cristiana*, 1 y medio reales.

*La vida de Jesús*, a 54 rs.

*Libro de la juventud*, a 2 rs.

*Llamamiento de la juventud* a 1 real.

*Manual de ejercicios espirituales*, a 4 y medio rs.

*Mis del Rosario*, a 7 rs.

*Oficio propio de Nuestra Señora*, a 4 y medio rs.

*Imitación de Cristo*, a 7 rs.

*Despertador eucarístico*, a 5 rs.

*Visitas al Santísimo*, a 4 y medio rs.

*Tratado de la alegría del alma*, a 3 rs.

*El alma desolada*, a 4 rs.

Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, folletos y noveles morales y religiosas.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, lino etc., terciopelo, chagrín, búfalo, gutta y piel de Rusia.

## GRAN BARATO

# DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

desde 5 rs. hasta 150. Los hay en diferentes tamaños y encuadernaciones, y pequeños para niños, así como de letra gruesa para personas de poca vista.

Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, num. 5, en Murcia.

HOGG. Farmacéutico. 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, fióres blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.



Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos más delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo a la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Serrano. MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esencias y facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas: son q. e. son preparadas de la más s. g. y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos o partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte fuerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agente medicinales, podemos mencionar el psyllium, el cual ha sido probado que posee el más sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas éste en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán en un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hiperpesia, Estreñimiento habitual, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Amorrónas, Falta de apetito, Aliento feo. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armatón, y cuando fomentado así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los más casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y e. la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403-65

## Baños termales de Fortuna.

a 48° centígrados.

En el presente año encontrarán los que acudan a tomar esas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

## VENÉREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(ULCERAS, FURUNCIONES, BOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTROFIEGOS URETRALES, ERUCCIONES, ETC., ETC.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en **sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer**; es autor la primera y la mejor curación de dichas dolencias en a. b. s. r. e. s. h. n. e. s. e. i. e. n. t. e. s. ó. c. r. ó. n. i. c. a. s. con el uso de su **serum específico, Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética**, que se vende a 350 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, ó envíenlo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida. Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. Cartagena, roquería de A. Rizo. Se a. u. t. e. n. t. a. c. o. n. s. u. l. t. a. s. p. o. r. e. s. c. r. i. t. o. r. e. m. i. t. i. e. n. d. o. c. u. e. n. t. a. r. e. a. l. e. s. e. n. l. e. t. r. a. ó. s. e. t. e. s.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, a neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosser Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 30 del presente abril el vapor **trasatlántico español MARIA**, al mando de su capitán D. Federico Molins.

Admitiendo carga a flete y pasajeros. Para la carga y pasajeros informaran los Sres. Plandolity Compañía, plaza Medinaelli, número 5, entresuelo. Para el despacho de aduana, D. Francisco Nov. He, Pórticos Xifé, núm. 6, Barcelona.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en más. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Tienen un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males.
- Ulceras inveteradas, úlceras, tumores.
- Apostemas, divinos, erupciones, tumor sifilitico, sarro, tina, sifilis.
- Mal venéreo, tumores blancos.
- Debilidad nerviosa y general.
- Irregularidad en las mujeres.
- Escalofríos, fiebre y calenturas.
- Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrado con total seguridad a los pacientes más delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usado en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas en esta se apresurará grandemente usando nuestras

## PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la imitación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 403-68

## VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bistum. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Murcia, D. R. A. maza y Martín y D. Pedro Leante. 156-804

## CLEMENT HERMANOS, calle de S. Martín, número 3, en Madrid.

Puños y cuellos de dicha fábrica, de las formas de mas novedad, entre ellas la de última moda llamada Velez-Club, se venden a los precios corrientes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

En la parroquia de Sta. Catalina, Ecalle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamoro molido.

CARRETELA. Se vende en buen estado y barata. Darán razon en la imprenta de este periódico 26-16

## Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 40 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenacha, desde 2 rs. botella hasta 5 rs. grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

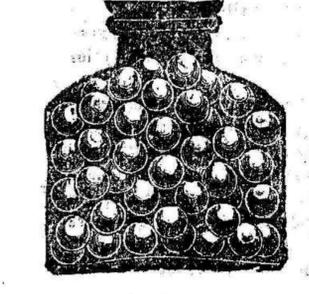
Precios de inserción en este diario. Reales. Papeletas 1ª columna. . . 30 Id. 2ª id. apaisadas. . . 60 Id. 3ª id. largas. . . 120 En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 10 por 100

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Fées de vida y hojas

DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estática ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para